

Guatemala, 31 de Marzo de 2015

Señor:  
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Su despacho

Estimado Señor Ardón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de Actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 160-2,015 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 33-2,015 correspondiente al mes de marzo 2,015 para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" Número 009

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

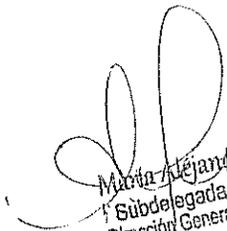
- 1 Asesorar al Delegado de Recursos Humanos para optimizar el desarrollo de las actividades específicas de la Sección de Admisión de Personal.
- 2 Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan la correcta ejecución de las tareas que se desarrollan en la Sección de Admisión de Personal.
- 3 Brindar asesoría para la revisión y análisis de expedientes que ingresen a la Sección de Admisión de Personal tomando como base la aplicación de la Ley de Servicio Civil en materia de Reclutamiento y Selección.
- 4 Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen el proceso de entrevistas de selección de personal de nuevo ingreso o servidores públicos que optan a un ascenso en la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes.
- 5 Brindar asesoría para optimizar el proceso de verificación de referencias laborales a diferentes instituciones públicas o privadas.
- 6 Asesorar la optimización de instrumentos técnicos que faciliten el proceso de Reclutamiento y selección de personal y someterlos a consideración de la Jefatura de la Delegación con el objetivo de proporcionar el personal idóneo para el desempeño de los puestos.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

- Incorporar al área de trabajo al personal de nuevo ingreso a la Delegación o Departamento en donde se haya aprobado la contratación.
- Contribuir con las metas propuestas por las autoridades de la Dirección del Deporte y La Recreación con respecto a los procesos claros y confiables sobre el reclutamiento y contratación del personal a los diferentes renglones.
- Elaborar instrumentos necesarios que nos permitan detectar habilidades y debilidades de las personas previo a ser contratados, así como de contar con la experiencia requerida por cada jefe inmediato.
- Colaborar para que las metas y objetivos trazados por la Jefatura de Recursos Humanos del Deporte, se alcancen.

  
Mónica Lucía Abrego Jacobo

VoBo.

  
Mónica Alejandra Acuña López  
Subdelegada de Recursos Humanos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes